UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 36/2010
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 29 de Octubre 2.010

Señor:
Lic. Oscar Wollmeister
Intendente
Municipalidad de Bella Vista
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 30 y art. 34 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA para el llamado ***nº 34-2010 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO NIÑO JESÚS, DE LAS CALLES SEGUNDO IBARRA, CONCEPCIÓN Y AVENIDA CAPITÁN MEZA,*** *el precio estimado fue (Gs. 45.000.000) GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES en el PAC, según ordenanza 48/2010 en el art. 3) en el código 521-30-011 Construcciones de Obras de Uso Público.*

La apertura de ofertas se llevo a cabo con normalidad, contando con la participación de algunos oferentes. Se presentaron tres ofertas según el siguiente detalle:

Nº	Descripción	Cantidad en m²	Precio Unitario	Precio Total
1.	Belarmino Construcciones de José Belarmino	1.381,353	29.500	40.749.914
2.	Colman Rodriguez Construcciones de Benito Colman	1.381,353	32.000	44.203.296
3.	Ñane Mba´e Emprendimientos Constructivos	1.381,353	33.500	46.275.325

La oferta más económica es la correspondiente a ***Construcciones Belarmino de José Belarmino****, se procedió a analizar la oferta constatando lo siguiente:*

Capacidad Legal: El oferente cuenta con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad Financiera: La facturación mensual promedio en el último año es de superior al 30% del monto de la oferta tal como se requiere en el anexo 1 de la carta de invitación, por lo tanto se considera que el oferente cuenta con la capacidad financiera para ejecutar el contrato.

Capacidad Técnica: El oferente conoce el lugar de las obras, cuenta con más de cinco años de experiencia en construcción de empedrado y no ha incurrido en incumplimiento de contrato con la Municipalidad de Bella Vista.

Por lo expuesto, considerando que la oferta más económica fue la presentada por ***Belarmino Construcciones del señor José Belarmino,*** *y que el mismo cuenta con la capacidad legal, financiera y técnica para ejecutar el contrato, recomiendo adjudicar el presente llamado a* ***Belarmino Construcciones del señor José Belarmino****, por (Gs. 40.749.914)* ***GUARANÍES CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE,*** *para la construcción de* ***(1.381,353 m²)*** *un mil trescientos ochenta y uno coma trescientos cincuenta y tres metros cuadrados de empedrado con cordón, a ser abonados por la Municipalidad de Bella Vista, y* ***(3.223,167 m²)*** *tres mil doscientos veintitrés coma ciento sesenta y siete metros cuadrados de empedrado con cordón, a ser abonados por los frentistas afectados por la obra, por* ***(Gs. 95.083.426)*** *GUARANÍES NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS, la superficie total a construirse es de* ***(4.604,51 m²)*** *cuatro mil seiscientos cuatro mil*

Lic. Oscar Wollmeister
Intendente Municipal

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapúa - Tels.: 0767 240 219 / 240 391
bvistasur@contrataciones.paraguay.gov.py
Capital de la Yerba Mate

coma cincuenta y un metros cuadrados, siendo el costo total de la obra, ***(Gs. 135.833.045)*** *GUARANÍES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUARENTA Y CINCO. Corresponde a las calles:*

Calle Segundo Ibarra: entre las calles Gral. José Eduvigis Días y San Isidro.

Calle Concepción: Entre la Avenida Capitán Meza y la calle Segundo Ibarra

Avenida Capitán Meza: entre las calles Concepción y San Isidro

Recomiendo además firmar un contrato por el monto afectado y comunicar el resultado del presente llamado a todos los frentistas afectados por la obra.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPÚA - SECRETARÍA

Lic. Oscar Wollmeister
Intendente Municipal

Marizol Gallas
Responsable UOC
Municipalidad de Bella Vista

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional